

INFORME MEDICIÓN JULIO

INDICADOR/SISTEMAS PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN PMG 2025

Departamento de Modernización, Planificación Estratégica y Control de Gestión

La formulación de indicadores de desempeño se basa en un marco conceptual que busca una mayor vinculación entre los procesos de planificación, presupuestario, evaluación y seguimiento, con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad del gasto público.

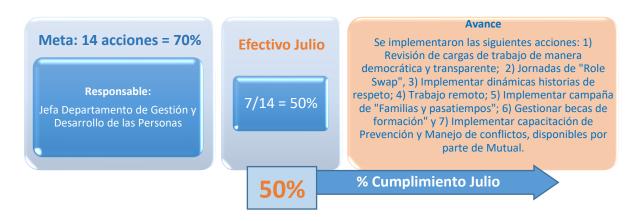
Objetivos de gestión 2025				
Gestión eficaz	Eficiencia institucional	Calidad de los servicios proporcionados a los usuarios		
	Ponderación			
25%	40%	35%		
Mejorar que contribuyan a disminuir riesgos en los entornos de trabajo, reducir inequidades, brechas y/o barreras de género, implementar procesos de planificación, monitoreo y evaluación y mejorar los resultados operacionales.	Favorecer que las instituciones públicas realicen sus procesos de manera sustentable y mejoren su desempeño financiero.	Mejorar la calidad de servicio y experiencia usuaria en relación con la entrega de bienes y/o servicios a través de la instalación de capacidades de gestión implementando estándares de Gobierno Digital.		
·	Sistema			
 Medidas de Equidad de Género (5%) Riesgos Psicosociales Laborales (20%) 	3. Estado Verde (30%)	4. Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria (20%) 5. Transformación Digital (15%)		
()	Indicador			
1. Concentración del Gasto Subtítulos 22 y 29 (10%)				



Medidas de Equidad de Género

Objetivo: Contribuir a disminuir las inequidades, brechas y/o barreras de género implementando acciones estratégicas orientadas a mejorar el ejercicio de derechos, los niveles de igualdad y equidad de género en la provisión de bienes y servicios públicos, y a fortalecer la capacidad de los Servicios para desarrollar políticas públicas de igualdad de género

Medida 1.1: Política y/o procedimiento de gestión de personas con perspectiva de género Objetivo de gestión: Implementar Plan Anual para la prevención del acoso sexual, acoso laboral y violencia en el trabajo con el objetivo de que las relaciones laborales se funden en un trato libre de violencia, compatible con la dignidad de la persona y con perspectiva de género, promoviendo la igualdad y la erradicación de cualquier forma de discriminación basada en dicho motivo.



Medida 1.4: Acciones de comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género

Objetivo de gestión: Diseñar y difundir material informativo sobre las medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres en razón de género, a través de acciones comunicacionales y didácticas, de la Ley 21.675 que tiene por objetivo garantizar el derecho a vidas libres de violencia de género a mujeres, niñas, adolescentes y adultas, sin distinción y que se rige por los principios de igualdad y no discriminación, debida diligencia, centralidad en las víctimas, autonomía de la mujer, universalidad, interdependencia, indivisibilidad, progresividad y prohibición de regresividad de los derechos humanos.





Medida 1.5: Procesos de provisión de bienes y servicios con perspectiva de género

Objetivo de gestión: Realizar capacitación al 80% de las unidades formuladoras municipales en el proceso de preinversión, para iniciativas postuladas al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, bajo las distintas modalidades del Fondo Regional de Iniciativa Local y de menor a 5.000 UTM, respecto a lineamientos y prioridades asociadas al Plan de Gobierno Regional y su Presupuesto.



Medida 1.6: Políticas y/o programas públicos elaborados por el Servicio con perspectiva de género

Objetivo de gestión: Adjudicar y ejecutar el estudio para la elaboración de la Política de Turismo cuyo objetivo es crear una herramienta de planificación estratégica que sea inteligente, flexible y con perspectiva de género, que permita una sólida gobernanza y principios de sostenibilidad y que genere impactos positivos en el sector turístico de la Región Metropolitana de Santiago.

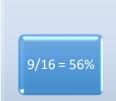




Sistema Riesgos Psicosociales Laborales

Objetivo: Generar entornos de trabajo psicológicamente saludables en los Servicios Públicos a través de una gestión efectiva de los riesgos psicosociales en el trabajo.





Efectivo Julio

Avance

De la Etapa 1, Objetivo 1 se encuentran cumplidos 4 requisitos técnicos; de la Etapa 1, Objetivo 2 se encuentran cumplidos 4 requisitos técnicos y de la Etapa 2, Objetivo 1, se encuentra cumplido 1 requisito técnico.

Eta	Etapa 1 Objetivo 1: La institución pone en funcionamiento un marco de gobernanza para la implementación gradual del Sistema.			
E/O/RT	E/O/RT Requisito Análisis del Período		% Cumplido	
E101RT1	1) Nombra a coordinador del Sistema de Riesgos Psicosociales Laborales	Se designa a la Jefa (S) de la División de Administración y Finanzas, Virginia Saavedra, mediante Resolución N°1.348/2025 como encargada del Sistema de Gestión de Riesgos Psicosociales Laborales del Gobierno de Santiago y se encuentra cargada en la plataforma.	100% (1/1)	
E101RT2	2) Definición e información de centros de trabajo y/o agrupaciones de centros de trabajo y/o centros de unidad	Se establecen 3 centros de trabajo: Bandera 46, Bandera 84 y Morandé 93 y se encuentra cargada, en la plataforma, la planilla Excel con el nombre, ubicación, número total de personal de planta y contrata, personal a honorarios y personal regido por el código del trabajo.	100% (1/1)	
E101RT3	3) Definición de alcance de centros de trabajo	El alcance se define para 3 centros de trabajo: Bandera 46, Bandera 84 y Morandé 93, información cargada en la plataforma, faltando la aprobación técnica favorable de la Red de Expertos.	100% (1/1)	
E101RT4	4) Funcionamiento Comité de Aplicación	Se encuentra cargada en la plataforma: Resolución N°834/2025 del Comité de Aplicación (CdA) y su difusión al personal. De las capacitaciones de los integrantes del CdA, se han capacitado a 16 miembros.	100% (3/3)	

Etapa 1 Objetivo 2: El Servicio genera y difunde un diagnóstico institucional de los riesgos psicosociales laborales, mediante la aplicación del cuestionario CEAL-SM/SUSESO, de manera participativa

E/O/RT	Requisito técnico	Análisis del Período	% Cumplido	
E102RT1	5) Actividades Sensibilización	Se encuentra cargado, en la plataforma, proceso de sensibilización en los 3 centros de trabajo.	100% (1/1)	
E102RT2	6) Medición riesgos psicosociales laborales según metodología definida en el	Se realizó medición de riesgos psicosociales laborales, de acuerdo con la metodología definida CEAL-SM/SUSESO, durante el año 2024, información que se encuentra cargada en la plataforma.	100% (1/1)	



	CEAL- SM/SUSESO		
E102RT3	7) Sistematización de resultados de la aplicación del cuestionario	Se han cargado en la plataforma SUSESO los informes de sistematización de resultados correspondientes a los tres centros de trabajo del Gobierno de Santiago.	100% (1/1)
E102RT4	8) Constitución de grupos de discusión respecto a resultados	Se constituyeron los grupos de discusión en los 3 centros de trabajo y se revisaron los resultados, información que se encuentra cargada en la plataforma.	100% (1/1)
E102RT5	9) Elaboración diagnóstico institucional riesgos psicosociales laborales	Se encuentra en proceso de desarrollo el diagnóstico institucional de riesgos psicosociales laborales.	0% (0/1)
E102RT6	10) Difusión diagnóstico institucional	Una vez elaborado el diagnóstico, se hará la difusión del diagnóstico institucional.	0% (0/1)

Etapa 2 Objetivo 1: El Servicio define una política de gestión de riesgos psicosociales laborales o su actualización si corresponde y elabora un plan plurianual de mejoramiento de los entornos de trabajo, de manera participativa.

E/O/RT	Requisito técnico	Análisis del Período	% Cumplido
E201RT1	11) Define o actualiza política de gestión de riesgos psicosociales laborales	La Red de Expertos no ha remitido la guía metodológica, insumo base de orientación para el cumplimiento del requisito técnico.	0% (0/1)
E2O1RT2	12) Difusión política de riesgos psicosociales laborales	La Red de Expertos no ha remitido la guía metodológica, insumo base de orientación para el cumplimiento del requisito técnico.	0% (0/1)
E2O1RT3	13) Diseño plan plurianual de mejoramiento de los entornos de trabajo	A través de la Resolución N°4.427/2024 se aprobó el Plan, a partir de las recomendaciones por parte de la Mutualidad, fue actualizado y formalizado el 31 de marzo del año 2025, vía Resolución N°597/2025.	100% (1/1)
E2O1RT4	14) Difusión plan plurianual de mejoramiento de los entornos de trabajo	Se está a la espera de la guía metodológica por parte de la Red de Expertos para difusión del plan.	0% (0/1)

Etapa 3 Objetivo 1: El Servicio implementa y difunde el plan plurianual de mejoramiento de los entornos de trabajo

E/O/RT	Requisito técnico	Análisis del Período	% Cumplido
E3O1RT1	15) Implementación del plan plurianual de mejoramiento de los entornos de trabajo	Se está implementando el plan de mejoramiento.	35% (7/20)



E3O1RT2	16) Difusión de informe de implementación del plan plurianual de mejoramiento de los entornos de trabajo	La Red de Expertos no ha remitido la guía apoyo, insumo base de orientación para el cumplimiento del requisito técnico.	0% (0/1)
---------	--	--	-------------

Plan de Mejoramiento de los Entornos de Trabajo (23 medidas/acciones):

Dimensión	Medidas/acciones	Indicador	Análisis período	Estado
		comprometido		
	1) Revisión de cargas de trabajo, las cuales sean democráticas y transparentes, entre las jefaturas y los colaboradores revisadas	Cargas de trabajo, las cuales sean democráticas y transparentes, entre las jefaturas y los colaboradores revisadas	Se realizó la revisión de cargas de trabajo, considerando a 291 funcionarios/as de la institución, con una muestra de 166 personas, se analizaron y sistematizaron los resultados.	Cumplido
Carga de trabajo	2) Automatización de procesos manuales y administrativos	Procesos manuales y administrativos automatizados	Se planifica su cumplimiento para el cuarto trimestre del año 2025.	En proceso
	3) Diseñar, elaborar y/o difundir plan de contingencia por procesos críticos, en unidades con alta carga laboral	Plan de contingencia por procesos críticos, en unidades con alta carga laboral diseñado, elaborado y difundido	Se planifica su cumplimiento para el cuarto trimestre del año 2025.	En proceso
Configuration	4) Robustecer la comunicación institucional en el marco de la Política de Reconocimiento, con el propósito de fortalecer la transparencia	Política de reconocimiento con comunicación institucional robustecida con el propósito de fortalecer la transparencia actualizada	Se planifica su cumplimiento para el tercer trimestre del año 2025.	En proceso
Confianza y justicia organizacional	5) Jornadas de "Role-Swap" (Intercambio de roles) para la empatía organizacional	Jornadas de "Role-Swap" (Intercambio de roles) para la empatía organizacional realizadas	El día 30 de mayo se realiza la primera jornada de "Role-Swap", entre el Departamento de Tecnologías de la información y el Departamento de Ejecución de la DIT, la segunda jornada se desarrolla el 13 de junio entre el Departamento de Gestión Documental y	Cumplido



Dimensión	Medidas/acciones	Indicador	Análisis período	Estado
		comprometido		
	6) Desarrollar foro	Foro de ideas y	Archivos y el Departamento Medio Ambiente, Biodiversidad y Acción Climática y el 31 de julio se efectúa la tercera jornada entre la Administración Regional y su proyecto Nueva Alameda y analista del Departamento de Seguridad Ciudadana. Se planifica su	No iniciado
	de ideas y sugerencias para	sugerencias para mejora continua	cumplimiento para el cuarto trimestre del año	
	mejora continua 7) Implementar dinámica historias de respeto	desarrollado Dinámica historias de respeto implementada	2025. El 28 de abril, se implementó "Historias de respeto", intervención desarrollada con los 3 centros de trabajo.	Cumplido
	8) Implementar espacios de "descompresión emocional" para manejo de conflictos	Espacios de "descompresión emocional" para manejo de conflictos implementados	El día 29 de abril 2025 se llevó a cabo la primera jornada de "descompresión emocional", para manejo de conflictos, en la cual participaron 18 personas de la DIPIR, quedando pendiente una instancia.	En proceso
	9) Implementar programa "Círculos de apoyo y confianza"	Programa "Círculos de apoyo y confianza" implementado	Se planifica su cumplimiento para el segundo trimestre del año 2026.	No iniciado
Violencia y Acoso	10) Difundir Protocolo de Prevención de Acoso Sexual, Acoso Laboral y Violencia en el Trabajo, con énfasis en prevención de conductas incisivas	Protocolo de Prevención de Acoso Sexual, Acoso Laboral y Violencia en el Trabajo, con énfasis en prevención de conductas incisivas difundido	Se realiza la primera difusión del Protocolo de Prevención de Acoso Sexual, Acoso Laboral y Violencia en el Trabajo, con énfasis en prevención de conductas incisivas, quedando pendiente dos de las 3 planificadas.	En proceso
	11) Implementar capacitación dispuestas a líderes y/o equipos de trabajo disponibles en los cursos de salud mental de Mutual de Seguridad	Capacitación dispuesta a líderes y/o equipos de trabajo disponibles en los cursos de salud mental de Mutual de Seguridad implementada	Se planifica su cumplimiento para el cuarto trimestre del año 2025.	No iniciado



12) Modificar y/o mantener horario fexible mantener horario fexible Horario fexible Horario fexible mantener horario fexible Horario fexible mantenido Complimiento para el tercer trimestre del año 2025. 13) Implementar talleres de "bien-estar" integral estar" integral integral implementados privada 14) Trabajo remoto Trabajo remoto modificado y/o mantenido Durante el mes de junio se abrió la convocatoria para el sistema de trabajo remoto 2025, postularon 25 personas y fueron seleccionadas 21. Del 19 al 22 de mayo se realizó la campaña de "familias y pasatiempos" implementado programa de mentoría interna divisional 17) Crear buzón de sugerencias por áreas con relación a cómo mejorar el trabajo creados Se planifica su cumplimiento para el sidensido profesional 18) Gestionar becas de formación Becas de formación Securio de sugerencias por áreas con relación a cómo mejorar el trabajo creados Securio de sugerencias por áreas con relación a cómo mejorar el trabajo creados Securio de formación Securio de formación Securio de sugerencias por áreas con relación a cómo mejorar el trabajo creados Securio de formación Securio de la Resolución N°557 de 25 de marzo, con las siguientes etapas: 1) Comité bipartito de capacitación aprueba las bases que explicitan las condiciones y requisitos de postulación y adjudicación de los fondos concursables. 2) Proceso de difusión de los fondos concursables. 2) Proceso de difusión de los fondos concursables. 2) Proceso de difusión de los fondos concursables. 3) Elección y formalización de adjudicación de los fondos concursables. 3) Elección y formalización de adjudicación de los fondos concursables. 3) Elección y formalización de solo fondos concursables. 3) Elección y formalización de los fondos concursabl	Dimensión	Medidas/acciones	Indicador	Análisis período	Estado
12) Modificar y/o mantener horario flexible modificado y/o cumplimiento para el tercer trimestre del año 2025. En proceso implementado 2025. En proceso implementados 2025. Durante el mes de junio se abrío la convocatoria para el sistema de trabajo remoto 2025, postularon 25 personas y fueron 25 personas y fueron 25 personas y fueron 25 personas y fueron 225 personas y fueron					
flexible 13) Implementar talleres de "bien-estar" integral estar" integral estar" integral implementados 14) Trabajo remoto modificado y/o mantenido 14) Trabajo remoto modificado y/o mantenido 15) Implementar campaña de "familias y pasatiempos" 15) Implementar campaña de "familias y pasatiempos" 16) Implementado 17) Crear buzón de sugerencias por áreas con relación a cómo mejorar el trabajo 17) Crear buzón de sugerencias por áreas con relación a cómo mejorar el trabajo 18) Gestionar becas de formación 18) Gestionadas 18) Gestionar becas de formación 18) Gestionadas 19) Implementar 19) Implementar 10 Ecapacido 1		12) Modificar y/o	Horario flexible	Se planifica su	No iniciado
Talleres de "bien-estar" integral implementados. En proceso implementados. En proceso implementados. En proceso implementados. Ial) Trabajo remoto Programa de "familias y pasatiempos" Programa de Programa de mentoría interna divisional Trabajo remoto Programa de mentoría interna divisional Trabajo Programa de mentoría interna divisional Trabajo Programa de mentoría interna divisional Trabajo Programa de mentoría interna divisional Progra		mantener horario	modificado y/o		
13) Implementar talleres de "bien-estar" integral estar" integral integral implementados 14) Trabajo remoto 14) Trabajo remoto modificado y/o mantenido 15) Implementar campaña de "familias y pasatiempos" 15) Implementar campaña de "familias y pasatiempos" 16) Implementado 17) Crear buzón de sugerencias por áreas con relación a cómo mejorar el trabajo estado en trabajo en trabajo estado en trabajo estado en trabajo estado en trabajo en trabajo estado en trabajo estado en trabajo estado en trabajo en trabajo en trabajo estado en trabajo en t		flexible	mantenido		
talieres de "bienestar" integral implementados planficados. 14) Trabajo remoto de integral implementados planficados. 14) Trabajo remoto modificado y/o mantenido ma					_
Equilibrio trabajo/vida privada 13) Implementado mantenido 14) Trabajo remoto 14) Trabajo remoto 14) Trabajo remoto 14) Trabajo remoto 15) Implementaro 15) Implementaro 15) Implementaro 15) Implementaro 15) Implementaro 16 membro 2025, postularon 25 personas y fueron 25 personas y fueron 25 personas y fueron 26 personas y fueron 26 personas y fueron 27 personas y fueron 28 personas qualificados. 28 personas qualificados 29 personas qualificados 20 personas qu					En proceso
Trabajo remoto Trabajo remoto Trabajo remoto Trabajo remoto Trabajo remoto Modificado y/o mantenido Modificado y/o				1 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Equilibrio trabajo/vida privada 15) Implementar campaña de "familias y pasatiempos" implementada divisional divisional divisional 17) Crear buzón de sugerencias por áreas con relación a cómo mejorar el trabajo e formación Desarrollo profesional Desarrollo profesional 14) Trabajo remoto modificado y/o mantenido al mantenido la campaña "Cumplido al campaña "Familias y Paratiempos", para promocionar el Dia del Patrimonio, se entregaron 50 pasaportes va personas que utilizaron su pasaporte en distintos lugares patrimoniales con sus familias. Se planifica su cumplimento para el tercer trimestre del año 2026. Se planifica su cumplimiento para el tercer trimestre del año 2026. Se planifica su cumplimiento para el tercer trimestre del año 2026. Cumplimiento para el tercer trimestre del año 2026. Se otorgano 5 becas a 5 formación de los foncionarisos/as, formalizado en la Resolución y adjudicación de los fondos concursable		estai iiitegrai	_		
Equilibrio trabajo/vida privada 15) Implementar campaña de "familias y pasatiempos" Implementada di sistema de trabajo remoto 2025, postularon 25 personas y fueron seleccionadas 21. Del 19 al 22 de mayo se realizó la campaña de "familias y pasatiempos" Implementada del Patrimonio, se entregaron 50 pasaportes y se premiaron a 2 personas que utilizaron su pasaporte en distintos lugares patrimoniales con sus familias. Se planifica su cumplimiento para el segundo trimestre del año 2026. Trabajo creados Se planifica su cumplimiento para el trabajo creados Se planifica su cumplimiento para el tercer trimestre del año 2026. Se planifica su cumplimiento para el tercer trimestre del año 2026. Se planifica su cumplimiento para el tercer trimestre del año 2026. Se planifica su cumplimiento para el tercer trimestre del año 2026. Se planifica su cumplimiento para el tercer trimestre del año 2026. Se planifica su cumplimiento para el tercer trimestre del año 2026. Se planifica su cumplimiento para el tercer trimestre del año 2026. Se planifica su cumplimiento para el tercer trimestre del año 2026. Se planifica su cumplimiento para el tercer trimestre del año 2026. Se planifica su cumplimiento para el tercer trimestre del año 2026. Se planifica su cumplimiento para el tercer trimestre del año 2026. Se planifica su cumplimiento para el tercer trimestre del año 2026. Se otorgaron 5 becas a 5 funcionarios/as, formalizado en la Resolución N°557 de 25 de marzo, con las siguientes etapas: 1) Comité bipartito de capacitación aprueba las bases que explicitan las condiciones y requisitos de postulación y adjudicación de los requisitos y bases para la postulación y de los fondos concursables. Se planifica su superporte de las describados de los fondos concursables. Se planifica su superporte de las formación de adjudicación de los fondos concursables. Se planifica su superporte de las formación de adjudicación de los fondos concursables. Se planifica su superporte de las formación de adj		14) Trabajo remoto	•	•	Cumplido
Equilibrio trabajo/vida privada 15) Implementar campaña de "familias y pasatiempos" implementada de "familias y pasatiempos" implementada de mentoría interna divisional a 17) Crear buzón de sugerencias por áreas con relación a cómo mejorar el trabajo creados 18) Gestionar becas de formación Desarrollo profesional Desarrollo profesional Campaña de "familias y pasatiempos" implementada de "familias y pasatiempos" implementada de mentoría interna divisional a implementada de formación de los requisitos y de postulación y adjudicación de los requisitos y bases para la postulación y deludicación de los requisitos y bases para la postulación de los requisitos y bases para la postulación de los fondos concursables. Calidad de 19) Implementar Actividad de Se planifica su como de los fondos concursables. Los de marzo, con las siguientes el capacitación de los requisitos y bases para la postulación de los fondos concursables. No iniciado el sistema de trabajo renento 25 personas y fueron seleccionadas 21. Del 13 al 22 de mayo se realizó la campaña "Familias y Pasatiempos", para promocionar el Día del Patrimonio, se entregaron 50 pasaportes y se premiaron a 2 personas que utilizaron su pasaporte en distintos lugares patrimoniales con sus familias. Se planifica su cumplimiento para el tercer trimestre del año 2026. Se otorgaron 5 becas a 5 funcionarios/as, formalizado en la Resolución N°557 de 25 de marzo, con las siguientes etapas: 1) Comité bipartito de capacitación aprueba las bases que explicitan las condiciones y requisitos de postulación y adjudicación de los requisitos y bases para la postulación de los requisitos y bases para la postulación de los fondos concursables.		2 1, Trabajo remoto	•	-	Campilao
trabajo/vida privada 15) Implementar campaña de "familias y pasatiempos" implementada del Patrimonio, se entregaron 50 pasaportes y se premiaron a 2 personas que utilizaron su pasaporte en distintos lugares patrimoniales con sus familias. 16) Implementar programa de mentoría interna divisional divisional 27) Crear buzón de sugerencias por áreas con relación a cómo mejorar el trabajo creados 18) Gestionar becas de formación profesional Desarrollo profesional Desarrollo profesional Calidad de 19) Implementar Actividad de Se planifica su cumplimiento para el segundo trimestre del año 2026. Se planifica su cumplimiento para el segundo trimestre del año 2026. Se otorgaron 5 becas a 5 funcionarios/as, formalizado en la Resolución N°557 de 25 de marzo, con las siguientes etapas: 1) Comité bipartito de capacitación aprueba las bases que explicitan las condiciones y requisitos de postulación y adjudicación de los fondos concursables. 2) Proceso de difusión de los requisitos y bases para la postulación 3 il Elección y formalización de adjudicación de los fondos concursables. Calidad de 19) Implementar Actividad de Se planifica su No iniciado			•	•	
Tisto Implementar campaña de "familias y pasatiempos" implementada Tisto Implementa	Equilibrio			_	
15) Implementar campaña de "familias y pasatiempos" pasatiempos" implementada pasatiempos" pasatiempos" implementada pasatiempos" pasatiempos" implementada pasatiempos", para promocionar el Día del Patrimonio, se entregaron 50 pasaportes y se premiaron a 2 personas que utilizaron su pasaporte en distintos lugares patrimoniales con sus familias. Se planifica su cumplimiento para el segundo trimestre del año implementada prograr el trabajo rafeas con relación a cómo mejorar el trabajo relación a cómo mejorar el trabajo relación a cómo mejorar el trabajo restinadas por áreas con relación gestionadas profesional profesional profesional profesional profesional profesional se condiciones y requisitos de postulación aprueba las bases que explicitan las condiciones y requisitos de postulación y adjudicación de los fondos concursables. 2) Proceso de difusión de los requisitos y bases para la postulación 3) Elección y formalización de adjudicación de los fondos concursables. 2) Proceso de difusión de los fondos concursables. 3) Elección y formalización de adjudicación de los fondos concursables. 8) Planifica su condiciones y requisitos de postulación y de los fondos concursables. 8) Proceso de difusión de los fondos concursables. 9) Implementar de la forma de la fo	trabajo/vida			25 personas y fueron	
campaña de "familias y pasatiempos" implementada pasatiempos" implementada pasatiempos", pasatiempos" implementada pasatiempos", pasatiempos" implementada pasatiempos", pasatiempos", pasatiempos", pasatiempos", pasatiempos", pasatiempos", pasatiempos", pasatiempos", pasatiempos", pasatiempos y se premiaron a 2 personas que utilizaron su pasaporte en distintos lugares patrimoniales con sus familias. 16) Implementar programa de mentoría interna divisional implementada implementada implementada pura el segundo trimestre del año 2026. 17) Crear buzón de sugerencias por áreas con relación a cómo mejorar el trabajo creados per deformación gestionadas formación gestionadas formación gestionadas formación sessionadas para el segundo trimestre del año 2026. 18) Gestionar becas de formación gestionadas formalizado en la Resolución N°557 de 25 de marzo, con las siguientes etapas: 1) Comité bipartito de capacitación aprueba las bases que explicitan las condiciones y requisitos de postulación y adjudicación de los fondos concursables. 2) Proceso de difusión de los requisitos y bases para la postulación 3) Elección y formalización de adjudicación de los fondos concursables. Calidad de 19) Implementar Actividad de Se planifica su No iniciado	privada			seleccionadas 21.	
#familias y pasatiempos" implementada del Patrimonio, se entregaron 50 pasaportes y se premiaron a 2 personas que utilizaron su pasaporte en distintos lugares patrimoniales con sus familias. 16) Implementar programa de mentoría interna divisional implementada divisional ativisional ativisio			•		Cumplido
pasatiempos" implementada para promocionar el Día del Patrimonio, se entregaron 50 pasaportes y se premiaron a 2 personas que utilizaron su pasaporte en distintos lugares patrimoniales con sus familias. 16) Implementar programa de mentoría interna divisional implementada divisional a pasaporte programa de mentoría interna divisional implementada implementada 2026. 17) Crear buzón de sugerencias por areas con relación a cómo mejorar el trabajo reados las Gestionar becas de formación gestionadas formalizado en la Resolución N°557 de 25 de marzo, con las siguientes etapas: 1) Comité bipartito de capacítación aprueba las bases que explicitan las condiciones y requisitos de postulación y adjudicación de los fondos concursables. 2) Proceso de difusión de los requisitos y bases para la postulación de adjudicación de los fondos concursables. Calidad de 19) Implementar Actividad de Se planifica su cumplimiento para el tercer trimestre del año relación a cómo mejorar el trabajo creados las bases que explicitan las condiciones y requisitos de postulación y adjudicación de los requisitos y bases para la postulación 3) Elección y formalización de adjudicación de los fondos concursables.			•	·	
del Patrimonio, se entregaron 50 pasaportes y se premiaron a 2 personas que utilizaron su pasaporte en distintos lugares patrimoniales con sus familias.		·			
16) Implementar programa de mentoría interna divisional 17) Crear buzón de sugerencias por áreas con relación a cómo mejorar el trabajo creados 18) Gestionar becas de formación Pecarrollo profesional		pasatiempos"	implementada		
16) Implementar programa de mentoría interna divisional 17) Crear buzón de sugrencias por áreas con relación a cómo mejorar el trabajo creados de formación gestionadas Pecas de formación gestionadas Pecas de capacitación aprueba las bases que explicitan las condiciones y requisitos de postulación a la postulación de los requisitos y bases para la postulación de adjudicación de los fondos concursables. Calidad de 19) Implementar Actividad de Se planifica su cumplimiento para el tercer trimestre del año 2026. No iniciado vinciado cumplimiento para el tercer trimestre del año 2026. No iniciado vinciado				-	
Desarrollo profesional Desarrollo profesio					
16) Implementar programa de mentoría interna divisional implementada divisional a cómo mejorar el trabajo creados 17) Crear buzón de sugerencias por áreas con relación a cómo mejorar el trabajo creados 18) Gestionar becas de formación profesional 17) Crear buzón de sugerencias por áreas con relación a cómo mejorar el trabajo creados 18) Gestionar becas de formación gestionadas 18) Gest				* *	
Ligares patrimoniales con sus familias. Se planifica su cumplimiento para el segundo trimestre del año divisional diplementada divisional diplementa divisional diplementada divisional diplementa divisional dipleme				1 7	
16) Implementar programa de mentoría interna divisional implementada 17) Crear buzón de sugerencias por áreas con relación a cómo mejorar el trabajo creados Becas de formación gestionadas Se planifica su cumplimiento para el segundo trimestre del año 2026. No iniciado					
programa de mentoría interna divisional segundo trimestre del año 2026. 17) Crear buzón de sugerencias por áreas con relación a cómo mejorar el trabajo creados 18) Gestionar becas de formación profesional Desarrollo pro				sus familias.	
mentoría interna divisional implementada 17) Crear buzón de sugerencias por áreas con relación a cómo mejorar el trabajo mejorar el trabajo creados 18) Gestionar becas de formación gestionadas Desarrollo profesional Desarrollo profesional Desarrollo profesional Actividad de Desarrollo divisional implementada Desarrollo profesional Mentoría interna divisional implementada Buzón de sugerencias por áreas con relación a cómo mejorar el trabajo creados Becas de formación gestionadas Becas de formación gestionadas Se planifica su cumplimiento para el tercer trimestre del año 2026. Se planifica su cumplimiento para el tercer trimestre del año 2026. Cumplido funcionarios/as, formalizado en la Resolución N°557 de 25 de marzo, con las siguientes etapas: 1) Comité bipartito de capacitación aprueba las bases que explicitan las condiciones y requisitos de postulación y adjudicación de los fondos concursables. 2) Proceso de difusión de los requisitos y bases para la postulación 3) Elección y formalización de adjudicación de los fondos concursables. Calidad de 19) Implementar Actividad de Se planifica su No iniciado		16) Implementar	Programa de	Se planifica su	No iniciado
divisional implementada 2026. 17) Crear buzón de sugerencias por áreas con relación a cómo mejorar el trabajo creados 18) Gestionar becas de formación gestionadas Desarrollo profesional Desarrol		' "			
To crear buzón de sugerencias por áreas con relación a cómo mejorar el trabajo creados Desarrollo profesional Desarrollo promación de los formalización de los requisitos de postulación y adjudicación de los requisitos y bases para la postulación 3) Elección y formalización de adjudicación de los fondos concursables. Calidad de 19) Implementar Actividad de Se planifica su No iniciado					
sugerencias por áreas con relación a cómo mejorar el trabajo relación a cómo mejorar el trabajo relación a cómo mejorar el trabajo creados 18) Gestionar becas de formación gestionadas Desarrollo profesional Desarrollo profesional Cumplido funcionarios/as, formalizado en la Resolución N°557 de 25 de marzo, con las siguientes etapas: 1) Comité bipartito de capacitación aprueba las bases que explicitan las condiciones y requisitos de postulación y adjudicación de los fondos concursables. 2) Proceso de difusión de los requisitos y bases para la postulación y formalización de adjudicación de los fondos concursables. Calidad de 19) Implementar Actividad de Se planifica su No iniciado			•		
áreas con relación a cómo mejorar el trabajo relación a cómo mejorar el trabajo creados 18) Gestionar becas de formación gestionadas Desarrollo profesional Desarrollo profesional Cumplido Se otorgaron 5 becas a 5 funcionarios/as, formalizado en la Resolución N°557 de 25 de marzo, con las siguientes etapas: 1) Comité bipartito de capacitación aprueba las bases que explicitan las condiciones y requisitos de postulación y adjudicación de los fondos concursables. 2) Proceso de difusión de los requisitos y bases para la postulación 3) Elección y formalización de adjudicación de los fondos concursables. Calidad de 19) Implementar Actividad de Se planifica su No iniciado		l '		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	No iniciado
cómo mejorar el trabajo relación a cómo mejorar el trabajo creados 18) Gestionar becas de formación gestionadas formalizado en la Resolución N°557 de 25 de marzo, con las siguientes etapas: 1) Comité bipartito de capacitación aprueba las bases que explicitan las condiciones y requisitos de postulación y adjudicación de los fondos concursables. 2) Proceso de difusión de los requisitos y bases para la postulación y formalización de adjudicación de adjudicación de los fondos concursables. Calidad de 19) Implementar Actividad de Se planifica su No iniciado			-		
trabajo mejorar el trabajo creados 18) Gestionar becas de formación gestionadas Desarrollo profesional Desarrollo profesional Cumplido Se otorgaron 5 becas a 5 funcionarios/as, formalizado en la Resolución N°557 de 25 de marzo, con las siguientes etapas: 1) Comité bipartito de capacitación aprueba las bases que explicitan las condiciones y requisitos de postulación y adjudicación de los fondos concursables. 2) Proceso de difusión de los requisitos y bases para la postulación 3) Elección y formalización de adjudicación de los fondos concursables. Calidad de 19) Implementar Actividad de Se planifica su No iniciado					
trabajo creados 18) Gestionar becas de formación Desarrollo profesional Desarrollo profesional Cumplido Se otorgaron 5 becas a 5 funcionarios/as, formalizado en la Resolución N°557 de 25 de marzo, con las siguientes etapas: 1) Comité bipartito de capacitación aprueba las bases que explicitan las condiciones y requisitos de postulación y adjudicación de los fondos concursables. 2) Proceso de difusión de los requisitos y bases para la postulación 3) Elección y formalización de adjudicación de adjudicación de adjudicación de los fondos concursables. Calidad de 19) Implementar Actividad de Se planifica su No iniciado		-		2020.	
Desarrollo profesional Resolución N°557 de 25 de marzo, con las siguientes etapas: 1) Comité bipartito de capacitación aprueba las bases que explicitan las condiciones y requisitos de postulación y adjudicación de los fondos concursables. 2) Proceso de difusión de los requisitos y bases para la postulación 3) Elección y formalización de adjudicación de los fondos concursables. Calidad de 19) Implementar Actividad de Se planifica su No iniciado			_		
Desarrollo profesional Desarrollo Resolución N°557 de 25 de marzo, con las siguientes etapas: 1) Comité bipartito de capacitación aprueba las bases que explicitan las condiciones y requisitos de postulación y adjudicación de los fondos concursables. 2) Proceso de difusión de los requisitos y bases para la postulación 3) Elección y formalización de adjudicación de los fondos concursables. Calidad de Desarrollo Resolución N°557 de 25 de marzo, con las siguientes etapas: 1) Comité bipartito de capacitación aprueba las bases que explicitan las condiciones y requisitos de postulación y adjudicación de los requisitos y bases para la postulación de adjudicación de los fondos concursables. Calidad de		18) Gestionar becas	-	Se otorgaron 5 becas a 5	Cumplido
Desarrollo profesional Resolución N°557 de 25 de marzo, con las siguientes etapas: 1) Comité bipartito de capacitación aprueba las bases que explicitan las condiciones y requisitos de postulación y adjudicación de los fondos concursables. 2) Proceso de difusión de los requisitos y bases para la postulación y adjudicación de adjudicación de adjudicación de adjudicación de adjudicación de los fondos concursables. Calidad de 19) Implementar Actividad de Se planifica su No iniciado		de formación	formación	funcionarios/as,	
profesional marzo, con las siguientes etapas: 1) Comité bipartito de capacitación aprueba las bases que explicitan las condiciones y requisitos de postulación y adjudicación de los fondos concursables. 2) Proceso de difusión de los requisitos y bases para la postulación 3) Elección y formalización de adjudicación de los fondos concursables. Calidad de 19) Implementar Actividad de Se planifica su No iniciado			gestionadas		
profesional marzo, con las siguientes etapas: 1) Comité bipartito de capacitación aprueba las bases que explicitan las condiciones y requisitos de postulación y adjudicación de los fondos concursables. 2) Proceso de difusión de los requisitos y bases para la postulación 3) Elección y formalización de adjudicación de los fondos concursables. Calidad de 19) Implementar Actividad de Se planifica su No iniciado	Desarrollo				
1) Comité bipartito de capacitación aprueba las bases que explicitan las condiciones y requisitos de postulación y adjudicación de los fondos concursables. 2) Proceso de difusión de los requisitos y bases para la postulación 3) Elección y formalización de adjudicación de los fondos concursables. Calidad de 19) Implementar Actividad de Se planifica su No iniciado	profesional			_	
capacitación aprueba las bases que explicitan las condiciones y requisitos de postulación y adjudicación de los fondos concursables. 2) Proceso de difusión de los requisitos y bases para la postulación 3) Elección y formalización de adjudicación de los fondos concursables. Calidad de 19) Implementar Actividad de Se planifica su No iniciado					
bases que explicitan las condiciones y requisitos de postulación y adjudicación de los fondos concursables. 2) Proceso de difusión de los requisitos y bases para la postulación 3) Elección y formalización de adjudicación de los fondos concursables. Calidad de 19) Implementar Actividad de Se planifica su No iniciado					
condiciones y requisitos de postulación y adjudicación de los fondos concursables. 2) Proceso de difusión de los requisitos y bases para la postulación 3) Elección y formalización de adjudicación de los fondos concursables. Calidad de 19) Implementar Actividad de Se planifica su No iniciado					
postulación y adjudicación de los fondos concursables. 2) Proceso de difusión de los requisitos y bases para la postulación 3) Elección y formalización de adjudicación de los fondos concursables. Calidad de 19) Implementar Actividad de Se planifica su No iniciado				·	
de los fondos concursables. 2) Proceso de difusión de los requisitos y bases para la postulación 3) Elección y formalización de adjudicación de los fondos concursables. Calidad de 19) Implementar Actividad de Se planifica su No iniciado					
2) Proceso de difusión de los requisitos y bases para la postulación 3) Elección y formalización de adjudicación de los fondos concursables. Calidad de 19) Implementar Actividad de Se planifica su No iniciado				1	
los requisitos y bases para la postulación 3) Elección y formalización de adjudicación de los fondos concursables. Calidad de 19) Implementar Actividad de Se planifica su No iniciado				concursables.	
la postulación 3) Elección y formalización de adjudicación de los fondos concursables. Calidad de 19) Implementar Actividad de Se planifica su No iniciado					
3) Elección y formalización de adjudicación de los fondos concursables. Calidad de 19) Implementar Actividad de Se planifica su No iniciado				1	
de adjudicación de los fondos concursables. Calidad de 19) Implementar Actividad de Se planifica su No iniciado				· ·	
Calidad de 19) Implementar Actividad de Se planifica su No iniciado				1	
Calidad de 19) Implementar Actividad de Se planifica su No iniciado				-	
' '	Calidad de	19) Implementar	Actividad de		No iniciado
iigerazgo actividad de capacitación cumplimiento para el	liderazgo	actividad de	capacitación	cumplimiento para el	. to illiciado



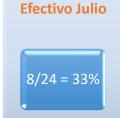
Dimensión	Medidas/acciones	Indicador	Análisis período	Estado
		comprometido		
	capacitación sobre habilidades directivas, vocería y generación de valor público	sobre habilidades directivas, vocería y generación de valor público implementada	tercer trimestre del año 2025.	
	20) Implementar actividad de capacitación sobre innovación y liderazgo transformacional	Actividad de capacitación sobre innovación y liderazgo transformacional implementada	Se planifica su cumplimiento para el cuarto trimestre del año 2025.	No iniciado
	21) Actividad de prevención, autocuidado y bienestar en el entorno laboral	Actividad de prevención, autocuidado y bienestar en el entorno laboral implementada	Se planifica su cumplimiento para el cuarto trimestre del año 2025.	No iniciado
Compañerismo	22) Implementar capacitación de Prevención y manejo de conflictos, disponible por parte de Mutual	Capacitación de prevención y manejo de conflictos, disponible por parte de Mutual implementada	Durante el mes de marzo se llevaron a cabo 2 intervenciones sobre el manejo de conflictos, enfocada en la temática de compañerismo.	Cumplido
Inseguridad con las condiciones de trabajo	23) Proyecto de "estudio y definición de estructura de cargos y compensaciones para el Gobierno de Santiago" (nuevos perfiles de cargo)	Proyecto de "estudio y definición de estructura de cargos y compensaciones para el Gobierno de Santiago" con nuevos perfiles de cargo elaborado	Se planifica su cumplimiento para el segundo trimestre del año 2025.	No iniciado



Sistema Estado Verde

Objetivo: Implementar progresivamente una gestión sustentable en los procesos administrativo y en los productos estratégicos de las instituciones, con el fin de disminuir los impactos ambientales y contribuir a los compromisos asumidos por el Estado de Chile en materia de cambio climático.

Meta: Medir correctamente (24/24) Responsable: Comité Estado Verde



Avance

De la Etapa 1, Objetivo 1 se encuentran cumplidos 5 requisitos técnicos y de la Etapa 1, Objetivo 2 se encuentra cumplido 1 requisito técnico, de la Etapa 2, Objetivo 1 se encuentra cumplido 1 requisito técnico y de la Etapa 3 Objetivo 1 se encuentra cumplido 1 requisito técnico.

ETAPA 1 Objetivo 1: Poner en funcionamiento un marco de gobernanza para la implementación gradual del Sistema Estado Verde, mediante la creación y/o puesta en marcha del Comité Estado Verde, la concientización y capacitación de sus colaboradores y la revisión de la política ambiental del Servicio.

E/O/RT	Indicador	Análisis del Período	% Cumplido
E101RT1	1) Constitución Comité Estado Verde	Se actualiza Comité Estado Verde a través de la Resolución N°844 el 30 de abril.	
E101RT2	2) Revisión política ambiental	Se revisa la Política y se acuerda mantener la Política ambiental institucional.	
		Bandera 46: 8 pisos (1, E, 2, 3, 4, 5, 6 y 7), 6.532 m2 de superficie, propiedad de la institución, N° de rol 33-4, acceso a factura de agua y electricidad. Posee sistema de aire acondicionado. 4 vehículos institucionales para el periodo t. Colaboradores = 247; Otros Colaboradores = 101 Bandera 84:	
E101RT3	3) Catastro de inmuebles (unidades)	Bandera 84: 1 piso (8°piso), 880 m2 de superficie, propiedad arrendada, acceso a factura de agua y electricidad. Posee sistema de aire acondicionado. Colaboradores = 9; Otros Colaboradores = 20 Mailef 6091: 65 m2 de superficie, propiedad de la institución. Acceso a factura de agua y electricidad, con un medidor de electricidad vandalizado. Colaboradores = 2; Otros Colaboradores = 23 Morandé 93: 5 pisos (-1, 1, 2, 3 y 4), 2.500 m2 de superficie,	100% (1/1)
		propiedad de la institución, Acceso a factura de agua y electricidad. Posee sistema de aire acondicionado. Colaboradores = 32; Otros Colaboradores = 21	
E101RT4	4) Alcance compromisos por inmueble Se define el alcance en los inmuebles Bandera 46, Bandera 94, Morandé 93 y Mailef N°6091.		100% (1/1)
E101RT5	5) Actividades concientización	Se concientizan en total 320 colaboradores, cumpliendo con el 70% comprometido para este año.	70% (320/455)



ETAPA 1 Objetivo 2: Diagnosticar la situación de la gestión ambiental mediante el levantamiento de información y de la existencia de procesos de monitoreo que determinen el desempeño ambiental del Servicio y sus impactos.

N°	Indicador	Análisis del Período	%
	6) Diagnóstico	El diagnóstico se debe realizar entre los meses de noviembre año	Cumplido 0%
E102RT1	ambiental	t-1 a octubre año t.	(0/1)
		Bandera N°46:	(0) = /
		Noviembre: 43.440; diciembre: 41.040; enero: 57.600; febrero:	
		63.960; marzo: 52.200.; abril = 46.753; mayo = 46.738; junio =	
		61.005	
		Bandera N°84:	
	7) Gestión	Noviembre: 8.880; diciembre: 6.960; enero: 10.400; febrero:	58%
E1O2RT2	energética	13.760; marzo: 13.040; abril = 6.612; mayo = 6.373; junio = 7.826	(8/12)
	(kWh)	Mailef N°6091: noviembre: 523; diciembre: 315; enero: 609;	
		febrero: 571; marzo: 700; abril = 698; mayo = 1.543; junio = 2.189	
		Morandé N°93: noviembre: 11.244; diciembre: 13.040; enero:	
		14.665; febrero: 14.041; marzo: 12.398; abril = 9.945; mayo =	
		10.826; junio = 12.400	
		KGXC-95: Km inicial: 101.050; km recorrido a julio: 14.208	
E102RT3	8) Gestión de	SJVY-44: km inicial: 34.161; km recorrido a julio: 11.698	75%
	vehículos	SWHK-12: km inicial: 43.712; km recorrido a julio: 13.513	(9/12)
		TFXF-97: km inicial: 1.528; km recorrido a julio: 19.062	
		1) Encuesta Origen Destino: Se lanzará encuesta el 01 de agosto,	0%
		su difusión será a través de correo electrónico.	(0/228)
E102RT4	9) Traslados de		
	personas	2) Contabilización de Viajes Institucionales en Avión: 5 vuelos	75%
		nacionales ida y vuelta.	(9/12)
E102RT5	10) Gestión del	750 resmas de papel compradas a la fecha.	75%
	papel		(9/12)
		Bandera 46: 25.oct al 26.dic 2024 = 1.275; 28.dic 2024 – 26.feb	67% (8/13)
		2025 = 1.170; 26.feb - 25.abr = 1.099; 25.abr – 25.jun = 919 Bandera 84: 22.oct – 22.nov 2024 = 772; 22.nov 2024 – 23.dic	(8/12)
		2024 = 634; 20.feb – 24.mar 2025 = 669; 24.mar – 23.abr 2025 =	67%
		543; 23.may – 23.jun = 627	(8/12)
E4O2DTC	11) Gestión	Mailef 6091: 17.oct – 16.nov 2024 = 2.775; 16.nov – 19.dic 2024	
E102RT6	hídrica	= 5.461; 19.dic 2024 – 17.ene 2025 = 4.026; 17.ene – 17.feb	67%
		2025 = 5.225; 17.feb – 19.mar 2025 = 5.283; 19.mar – 17.abr	(8/12)
		2025 = 2.775; 17.abr – 17.may 2025 = 2.628; 17.may – 17.jun =	(0, 12,
		302	670/
		Morandé 93: 25.oct – 26.dic 2024 = 345; 26.dic 2024 – 26.feb 2025 = 345; 26.feb – 24.abr 2025 = 334; 25.abr – 25.jun = 345	67% (8/12)
		Bandera 46:	(3/ 12)
		Contenedor de basura orgánico 0,24 m3 = 6	
		Sacas de reciclaje 4,5 m3 = 3	
		Caja de reciclaje papel 0,14 m3 = 14	
		Contenedor amarillo plástico 0.05 m3 = 8	
		Contenedor verde vidrio 0.05 m3 = 8	
E102RT7	12) Gestión de	Contenedor gris aluminio 0.05 m3 = 8	75%
	residuos	Contenedor acopio plástico 0.24 m3 = 2	(9/12)
		Contenedor de acopio vidrio 0,24 m3 = 1	
		Contenedor de acopio aluminio 0,24 m3 = 1 Reciclaje:	
		Plásticos (MSUR): 38 kg.	
		Cartón (MSUR): 7 kg.	
		Vidrio (MSUR): 60 kg.	



		Aluminio (MSUR): 1kg. Papel (Fundación San José): 2.130 kg.	
		Bandera 84:	
		Caja de reciclaje papel 0,14 m3 = 1	
		Contenedor amarillo plástico 0.05 m3 = 1	
		Contenedor verde vidrio 0.05 m3 = 1	
		Contenedor gris aluminio 0.05 m3 = 1	
		Mailef 6091:	
		Contenedor plásticos y latas 0.05 m3 = 3	
		Contenedor productos orgánicos 0.05 m3 = 3	
		Contenedor gris aluminio 0.05 m3 = 3	
		Contenedor gris papel y cartón 0.05 m3 = 3	
		Morandé 93:	
		Contenedor amarillo plástico 0.05 m3 = 1	
		Contenedor verde vidrio 0.05 m3 = 1	
		Contenedor gris aluminio 0.05 m3 = 1	
	10) 0 11/ 1	Caja de reciclaje papel 0,14 m3= 1	1000/
E102RT8	13) Gestión de	Se cuenta con un Manual de Gestión de Inventario, que no	100%
	bienes muebles	cuenta con acciones de reciclaje o reutilización.	(1/1)
E102RT9	14) Gestión	De un total de 144 compras realizadas, se han aplicado criterios	38%
EIOZRI9	compras sustentables	sustentables en 55, por tanto, da un resultado de un 38%.	38%
Etana		l ñar y formalizar la política de gestión ambiental y la capacitación re	auerida
		Tial y formalizar la politica de gestion ambiental y la capacitación re	%
N°	Indicador	Análisis del Período	Cumplido
	15) Elaboración	Mediante Resolución Exenta N°3921/2024, se aprueba la Política	
E2O1RT1	· ·	Ambiental Institucional, la cual en sesión de comité se ha	100%
	ambiental	decidido mantener.	(1/1)
	16) Incorporación		
	temática	Se planifica la incorporación de la temática ambiental en el Plan	0%
E2O1RT2	ambiental en	Anual de Capacitación para el año 2026 durante el cuarto	(0/1)
	Plan Anual de	trimestre.	(0/1)
	Capacitación		
Etapa 2		ar un plan de gestión ambiental a partir de los resultados del diagnó	stico, que
	p	ermita abordar las brechas ambientales detectadas	%
N°	Indicador	Análisis del Período	Cumplido
	17) Elaboración		Campilao
	y aprobación	Se debe actualizar el Plan de Gestión Ambiental, levantando	0%
E2O2RT1	plan de gestión	nuevas brechas a tratar durante el año 2027.	(0/1)
	ambiental		,
	18) Requisitos	Co dobo octualizar al Dian do Costián Ambiental Javantar de	
ENCARTA	mínimos plan	Se debe actualizar el Plan de Gestión Ambiental, levantando	0%
E2O2RT2	de gestión	nuevas brechas a tratar durante el año 2027, con los requisitos	(0/1)
	ambiental	mínimos de cumplimiento.	
	Etapa 3 Obj	jetivo 1: Difundir y socializar la política de gestión ambiental y	
		dar continuidad a las acciones de capacitación	
N°	Indicador	Análisis del Período	%
	10) Campaña		Cumplido
	19) Campaña difusión de la	Se entrega estrategia de la campaña de difusión de la política de	
E3O1RT1	política de	gestión ambiental, a través de 5 acciones de difusión, mediante	0%
FOOTKII	gestión	2 medios (digital y físico). Se ejecutarán acciones durante los	(0/1)
	ambiental	meses de agosto y septiembre.	
	20) Realización	El día 30 de julio se desarrolló la capacitación en temática	
	capacitaciones a	"Desafíos ambientales", a través de una obra de teatro llamada	100%
E101RT2	la temática	¡Reciclar con orden!, en la cual representaron situaciones	(1/1)
	ambiental PAC	comunes en espacios de oficina relacionadas con el	(-, -,
			<u> </u>



	Etapa 3 Obie	almacenamiento inadecuado de residuos, la falta de clasificación, así como las consecuencias de malas prácticas que pueden generar perjuicios medioambientales. Participaron un total de 93 personas.	
N°	Indicador	Análisis del Período	% Cumplido
E3O2RT1	21) Ejecución plan de gestión ambiental	Se están trabajando las siguientes brechas para el año 2025: 1) Desecho irresponsable de residuos, 2) Consumo irresponsable de energía eléctrica, 3) Consumo irresponsable de uso de papel, 4) consumo irresponsable de agua y 5) compras insostenibles de bienes y servicios de consumo para la operación habitual.	0% (0/1)
E3O2RT2	22) Medición indicadores y huella de carbono organizacional	Se debe revisar cálculo de huella de carbono, el cual se genera de forma automática por parte de la Plataforma de la Red de Expertos.	0% (0/1)
E3O2RT3	23) Registro costos de cada acción y vinculación a ítems presupuestarios	Se está subiendo información asociada a costos incurridos en las acciones del Plan de Gestión Ambiental Institucional, las cuales finalizan sus actividades el 31 de octubre.	0% (0/1)
E3O2RT4	24) Ejecución de cada tarea establecida en el programa de trabajo del plan de gestión ambiental	Se están ejecutando las tareas de acuerdo con la programación establecida en el Plan de Gestión Ambiental.	0% (0/1)

Plan de Gestión Ambiental (5 acciones):

Brecha	Objetivo	Análisis período	Estado
Desecho irresponsable de residuos	1) Implementar acciones y medidas que promuevan la separación de residuos en las oficinas institucionales, lo que se traduce en un aumento de reciclaje Indicador ambiental % de aumento de reciclaje de residuos durante el año 2025	Se prepara material audiovisual para su difusión en el mes de agosto y septiembre.	En proceso (5/7 acciones)
Consumo irresponsable de energía eléctrica	2) Implementar acciones y medidas que promuevan el consumo eficiente del recurso energético, lo que se traduce en una disminución del consumo de energía eléctrica Indicador ambiental % de disminución del consumo eléctrico del año 2025 respecto del año 2024 de la unidad Bandera N°46	Se prepara material visual para la difusión del Procedimiento destinado a la disminución del consumo de energía eléctrica, que será enviada durante los meses de agosto y septiembre.	En proceso (5/7 acciones)
Consumo irresponsable	Contar con un procedimiento destinado a disminuir el consumo de papel en el desarrollo de las	Se prepara material visual para la difusión del Procedimiento destinado a la disminución del	En proceso (5/7 acciones)



Brecha	Objetivo	Análisis período	Estado
de uso de	actividades administrativas, lo	consumo de papel, que será	
papel	que se traduce en una baja del su	enviada durante los meses de	
	consumo de papel	agosto y septiembre.	
	Indicador ambiental		
	% de disminución del consumo		
	de resmas de papel en el año		
	2025 respecto del año 2024		
Consumo	4) Implementar acciones que	Se preparó material gráfico y	En proceso
irresponsable	contribuyan promover el	presentación que será utilizada	(5/7
del agua	consumo eficiente del recurso	para la actividad didáctica para los	acciones)
	hídrico, lo que se traduce en una	y las colaboradores/as. Se prepara	
	reducción del consumo del agua Indicador ambiental	la realización de la actividad didáctica durante el mes de	
	% de disminución del consumo	septiembre.	
	del agua del año 2025 respecto	septiembre.	
	del año 2024 de la unidad		
	Bandera N°46		
Compras	5) Implementar acciones y	Se prepara material visual para la	En proceso
insostenibles	medidas que promuevan la	difusión del Procedimiento para	(5/7
de bienes y	gestión de compras de bienes y	implementar acciones y medidas	acciones)
servicios de	servicios sostenibles, lo que se	que promuevan la gestión de	
consumo para	traduce en el aumento de una	compras de bienes y servicios	
la operación	evaluación y elegibilidad no	sostenibles, que será enviada	
habitual	solamente por precios sino por	durante los meses de agosto y	
	criterios y sociales, apoyando la	septiembre.	
	producción limpia, la responsabilidad social y el		
	ecodiseño de los productos		
	Indicador ambiental		
	% de compras sustentables		
	realizadas en el año 2025		
	respecto del año 2024		
Uso	6) Implementar acciones y	Se programa para el año 2026.	No iniciado
inconsciente	medidas que promuevan el		
del transporte	transporte sostenible entre		
convencional	funcionarios/as y		
que daña al	colaboradores/as de la		
medio ambiente y la	institución, lo busca reducir la necesidad y presencia del		
salud humana	vehículo privado, motivar el uso		
Salua Hamana	del transporte público y		
	contribuir a reducir las emisiones		
	y mejorar la calidad del aire		
	Indicador ambiental		
	% de uso del transporte		
	sostenible y/o uso del transporte		
	público entre funcionarios/as y		
	colaboradores/as de la		
	institución el año 2026 respecto		
	del año 2025 en la unidad		
El Servicio no	Bandera N°46	Se programa para el año 2026.	No iniciado
cuenta con	7) Contar con un procedimiento formal de registro de bitácoras	Je programa para er allo 2020.	INO IIIICIAUO
procedimiento	de vehículos institucionales por		
formal de	viaje, para medir los traslados y		
registro de	contribuir en la eficiencia del uso		
bitácoras de	responsable de vehículos		



Brecha	Objetivo	Análisis período	Estado
vehículos	Indicador ambiental		
institucionales	% de registro de bitácoras de		
	vehículos institucionales con		
	viajes por traslado durante el año		
	2026		
Gestión	8) Contar con un procedimiento	Se programa para el año 2026.	No iniciado
insostenibles	sobre reciclaje o reutilización en		
de bienes	la gestión de bienes muebles,		
muebles,	equipos y equipamientos de la		
equipos y	institución, para contribuir al		
equipamientos	reciclaje, la reducción y/o la		
de uso	reutilización de los recursos en		
habitual en la	la institución, y que conviertan o		
institución	transformen en otros		
	completamente nuevos,		
	alargando su vida útil y ayudando		
	a la preservación de		
	los recursos naturales del planeta		
	Indicador ambiental		
	% de bienes muebles, equipos y		
	equipamientos de reciclaje o		
	reutilización durante el año 2026		



Sistema Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria

Objetivo: Mejorar la calidad de servicio y experiencia de las personas al interactuar con el Estado, a través de la instalación de capacidades en las instituciones para diagnostica los principales hechos o circunstancias que dificultan una buena calidad de servicio y diseñar, implementar y evaluar acciones de mejora.

Meta: Medir correctamente (19/19)

Responsable:

Comité Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria y Transformación Digital

Efectivo Julio

11/19 = 58%

Avance

De la Etapa 1, Objetivo 1 se encuentran cumplidos 2 requisitos técnicos, de la etapa 1 objetivo 2 se encuentran cumplidos 6 requisitos técnicos y de la etapa 2 objetivo 1 se encuentran cumplidos 3 requisitos técnicos.

Etapa 1 Objetivo 1: La institución pone en funcionamiento un marco de gobernanza para el Sistema, mediante la creación del Comité de Calidad de Servicio, Experiencia Usuaria y Transformación Digital que será la instancia encargada entre otras materias de entregar lineamientos, opiniones, técnicas y asesoría, velando por la adecuada implementación del Sistema en cada una de sus etapas.

E/O/RT	Indicador	Análisis del Período	% Cumplido
E101RT1	1) Comité de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria y Transformación Digital	Se aprueba resolución N°819 el Comité Calidad de Servicio, Experiencia Usuaria y Transformación Digital, de acuerdo con la guía metodológica remitida por la Red de Expertos.	100% (1/1)
E101RT2	2) Definición Política de Calidad de Servicio	El 11 de junio se realizó la primera sesión, donde se aprueba mantener la política de calidad de servicio vigente.	100% (1/1)
E101RT3	3) Coordinación de actividad(es) de concientización	Se planifica la ejecución de la actividad de concientización para el mes de septiembre	0% (0/1)

Etapa 1 Objetivo 2: El Servicio elabora un diagnóstico de la calidad de servicio y experiencia usuaria mediante el levantamiento de información de la medición de la satisfacción, identificación de registros administrativos y la recopilación y análisis de insumos relevante sobre atención ciudadana que determina las brechas de calidad de servicio y experiencia usuaria y su difusión

N°	Indicador	Análisis del Período	% Cumplido
E102RT1	4) Diagnóstico de la calidad de servicio y experiencia usuaria	El diagnóstico de calidad de servicio considera, al menos una caracterización de registros administrativos y la identificación de los trámites y/o servicios entregados a la ciudadanía y vigentes en el año t, la información de los reclamos del año t y en los últimos 3 años, incluyendo estadísticas de los tiempos de respuesta a reclamos, las solicitudes de acceso a la información pública del año t y en los últimos 3 años, incluyendo estadísticas de los tiempos de respuesta a las solicitudes y de registros administrativos asociados a los trámites y/o servicios más relevantes y considerando datos del año t y de los últimos 3 años. El diagnóstico considera los principales problemas a resolver en materia de calidad de servicio, identificando	0% (0/1)



		fortalezas, debilidades, riesgos, puntos críticos y	
E1O2RT4	5) Catastro de información disponible respecto de la experiencia usuaria, al menos una caracterización de registros administrativos y la identificación de los trámites y/o servicios entregados a la ciudadanía y vigentes en el año t	fortalezas, debilidades, riesgos, puntos críticos y ámbitos prioritarios de trabajo. Se realiza identificación de registros administrativos respecto a 1) Solicitudes de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA); 2) Postulación de iniciativas de inversión/SNI/Circular 33/Asignación Directa 8% y 3) Postulaciones al Fondo Comunidad Activa 8% Concurso. Año 2022: - Porcentaje de reclamos respondidos en el año 2022 = (46/46) = 100% - Porcentaje de reclamos respondidos en más de 20 días hábiles = (4/46) = 8,6%	100% (1/1)
E1O2RT5	6) Sistematiza y analiza la información de los reclamos respondidos del año t y en los últimos 3 años, incluyendo estadísticas de los tiempos de respuesta a reclamos	 Promedio = 11.7; mediana = 9, mínimo = 0, máximo = 131 Año 2023: Porcentaje de reclamos respondidos en el año 2023 = (59/76) = 78% Porcentaje de reclamos respondidos en más de 20 días hábiles = (28/59) = 47% Promedio = 20,2; mediana = 18, mínimo = 0, máximo = 53 Año 2024: Porcentaje de reclamos respondidos en el año 2024 = (72/74) = 97,3% Porcentaje de reclamos respondidos en más de 20 días hábiles = (11/72) = 15% Promedio = 19; mediana = 12, mínimo = 1, máximo = 96 Año 2025 al mes de junio: Porcentaje de reclamos respondidos en el año 2025 = (41/43) = 95,3% Porcentaje de reclamos respondidos en más de 20 días hábiles = (0/41) = 0% Promedio = 9.6; mediana = 8; mínimo = 2, máximo = 20 	100% (1/1)
E1O2RT6	7) Sistematiza y analiza la información de las solicitudes de acceso a la información pública del año t y de los últimos 3 años, incluyendo estadísticas de los tiempos de respuesta a las solicitudes	Año 2022: Porcentaje de SAIP respondidas en el año 2022 = (367/380) * 100 = 97% Porcentaje de SAIP respondidas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles = (186/367) * 100 = 51% Porcentaje de SAIP respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles = (241/367) * 100 = 66% Porcentaje de SAIP respondidas en un plazo menor o igual a 20 días hábiles = (291/367) * 100 = 79% Porcentaje de SAIP respondidas en un plazo mayor a 20 días hábiles = (76/367) * 100 = 21% Tiempo promedio de respuestas a SAIP en días hábiles: 12,6 días.	100% (1/1)



- Mínima = 0, Máxima = 39, mediana = 10

Año 2023:

- Porcentaje de SAIP respondidas en el año 2023 = (439/494) * 100 = 90%
- Porcentaje de SAIP respondidas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles = (126/439) * 100 = 29%
- Porcentaje de SAIP respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles = (193/439) * 100 = 44%
- Porcentaje de SAIP respondidas en un plazo menor o igual a 20 días hábiles = (310/439) * 100 = 71%
- Porcentaje de SAIP respondidas en un plazo mayor a 20 días hábiles = (129/439) * 100 = 29%
- Tiempo promedio de respuestas a SAIP en días hábiles: 16,8 días.
- Mínima = 0, máxima = 35, mediana = 17

Año 2024:

- Porcentaje de SAIP respondidas en el año
 2024 = (505/532) * 100 = 95%
- Porcentaje de SAIP respondidas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles = (213/505) * 100 = 42%
- Porcentaje de SAIP respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles = (262/505) * 100 = 60%
- Porcentaje de SAIP respondidas en un plazo menor o igual a 20 días hábiles = (349/505) * 100 = 75%
- Porcentaje de SAIP respondidas en un plazo mayor a 20 días hábiles = (156/505) * 100 = 31%
- Tiempo promedio de respuestas a SAIP en días hábiles: 15 días.
- Mínima = 0, máxima = 40, mediana = 14

2025 al mes de junio:

- Porcentaje de SAIP respondidos en el año 2025 = (254/275) = 92%
- Porcentaje de SAIP respondidas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles = (72/254) = 28%
- Porcentaje de SAIP respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles = (118/254) = 46%
- Porcentaje de SAIP respondidas en un plazo menos o igual a 20 días hábiles = (184/254) = 72%
- Porcentaje de SAIP respondidas en un plazo mayor a 20 días hábiles = (70/254) = 28%
- Tiempo promedio de respuestas a SAIP en días hábiles = 16,3



E102RT7	8) Sistematiza y analiza la información de los trámites y/o servicios entregados a la ciudadanía, vigentes en el año t, incluyendo estadísticas de tiempos de respuestas de los más relevantes dirigidos o que se relacionen con usuarios/as finales (durante el año t y los últimos 3 años)	Se sistematiza y analiza información de los trámites y/o servicios entregados a la ciudadanía, específicamente de: 1) Solicitudes de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA); 2) Postulación de iniciativas de inversión/SNI/Circular 33/Asignación Directa 8% y 3) Postulaciones al Fondo Comunidad Activa 8% Concurso.	100% (1/1)
E1O2RT8	9) Sistematiza y analiza información sobre la medición de satisfacción usuaria y otros instrumentos de percepción usuaria	Se sistematiza y analiza información respecto a Estudio de percepción y opinión pública en la Región Metropolitana 2024.	100% (1/1)
E102RT9	10) Sistematiza y analiza la información de registros administrativos asociados a los trámites y/o servicios más relevantes y considerando datos del año t y de los últimos 3 años	Se sistematiza y analiza la información de registros administrativos asociados a los siguientes trámites y/o servicios entregados a la ciudadanía: 1) Fondo Comunidad Activa 8% Concurso; 2) Postulación a Iniciativas de Inversión SNI/Circular 33/8% Asignación Directa y 3) Solicitudes de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).	100% (1/1)
E1O2RT10	11) Difusión del diagnóstico a personal de planta, contrata, honorarios, código del trabajo, directivos y COSOC	La difusión del diagnóstico se realizará una vez analizada y sistematizada la información.	0% (0/1)

Etapa 2 Objetivo 1: La institución cuenta con una política de calidad de servicio vigente, y un plan de mejoramiento de la calidad de servicio y experiencia usuaria y difunde ambos instrumentos interna y externamente.

N°	Indicador	Análisis del Período	% Cumplido
E2O1RT1	12) Definición de la Política de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria	El 11 de junio se realizó la primera sesión, donde se aprueba mantener la política de calidad de servicio vigente.	100% (1/1)
E2O1RT2	13) Contenidos mínimos Política	El 11 de junio se realizó la primera sesión, donde se aprueba mantener la política de calidad de servicio vigente.	100% (1/1)
E2O1RT3	14) Difusión Política de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria a personal y COSOC	El 11 de junio se realizó la primera sesión, donde se aprueba mantener la política de calidad de servicio vigente, por tanto, la difusión no se debe volver a hacer de acuerdo a las orientaciones técnicas.	100% (1/1)
E2O1RT4	15) Diseño de Plan Anual de Mejoramiento	El Plan Anual de Mejoramiento se aprobó mediante Resolución Exenta N°4.421/2024, indicar que se está ejecutando el plan de acuerdo con lo formulado el año t-1. Se debe diseñar un Plan de Mejoramiento de la calidad de servicio y experiencia usuaria, con un horizonte de 3 años, es decir, en el año 2025, se deberá diseñar un Plan para los años 2026 al 2028.	0% (0/1)



E2O1RT6	17) Difusión del Plan Anual de Mejoramiento de la Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria de manera personal y COSOC	Resolución Exenta N°4.421/2024, indicar que se está ejecutando el plan de acuerdo con lo formulado el año t-1. Se debe diseñar un Plan de Mejoramiento de la calidad de servicio y experiencia usuaria, con un horizonte de 3 años, es decir, en el año 2025, se deberá diseñar un plan para los años 2026 al 2028.	0% (0/1)
		, ·	
Etapa	•	mplementa el plan de mejoramiento de la calidad de si uaria y lo difunde interna y externamente	ervicio y
Etapa N°	•	mplementa el plan de mejoramiento de la calidad de s	ervicio y % Cumplido
	experiencia us	mplementa el plan de mejoramiento de la calidad de si uaria y lo difunde interna y externamente	%

Plan de Mejoramiento de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria (6 tareas):

Trámite/servicio cumplimiento de función o mandato	Tarea	Fecha inicio/fecha término	Análisis período	Estado
Postulación a S.N.I, Circular 33 y Asignación Directa 8%	1) Realizar actividades consultivas con ciudadanía municipal adjudicataria, en el año t-1, de proyectos FNDR modalidad S.N.I y/o Circular 33, de las etapas de postulación, evaluación y resultado técnico	01-02- 2025/31-10- 2025	Se informa que durante el mes de junio se aplicó y levantaron los resultados de la encuesta de experiencia usuaria ciudadanía municipal, donde se recibieron un total de 35 encuestas correspondientes a los 16 municipios encuestados, con su análisis correspondiente.	Cumplido
	2) Diseñar, levantar y realizar viajes usuarios de la postulación al S.N.I, Circular 33 y Asignación Directa	01-02- 2025/30-11- 2025	Se informa que se realizaron los "viajes usuarios" de las modalidades Fondo Comunidad Activa 8% Asignación Directa y FRIL. Para el mes de agosto se	Iniciado



Trámite/servicio cumplimiento de función o mandato	Tarea	Fecha inicio/fecha término	Análisis período	Estado
	8% que dé cuenta de las etapas, plazos, responsables, requisitos, con un lenguaje claro		planifica desarrollar los correspondientes a Postulación al SNI y Circular 33.	
	3) Mejorar la información a disposición de las personas en las plataformas web del Gobierno de Santiago, para que accedan de manera más fácil y clara a los trámites y/o servicios del Gobierno de Santiago	01-02- 2025/30-11- 2025	Se sigue con el análisis y diagnóstico del módulo "Inversión Regional" de la página web institucional del Gobierno de Santiago.	En proceso
Fondo Comunidad Activa 8%	4) Realizar actividades consultivas, con ciudadanía adjudicataria, en el año t-1, del Fondo Comunidad Activa 8%, de las etapas de postulación, evaluación y resultado técnico	01-02- 2025/31-10- 2025	Se continúa aplicando la encuesta a las organizaciones adjudicatarias del Fondo Comunidad Activa del año t-1. Al 31 de julio se cuenta con 344 respuestas. Adicionalmente, se aplica encuesta de experiencia usuaria de plataforma de postulación, dando un total de 554, lo que equivale a un 35.9%	En proceso
	5) Diseñar, levantar y realizar viaje usuario del Fondo Comunidad Activa 8% que dé cuenta de las etapas, plazos, responsables, requisitos, con un lenguaje claro	01-07/31-10- 2025	Se elabora la primera propuesta del "Viaje de la Organización" que inicia desde que se publica la resolución de las bases del concurso hasta que se realiza el traspaso de responsabilidades a la DIPIR.	Iniciado
	6) Realizar capacitación a las personas funcionarias, que forman parte del equipo Fondo Comunidad Activa 8%, en atención, calidad y buen trato a la ciudadanía usuaria durante el primer semestre del año 2025	01-02- 2025/30-04- 2025	Se informa que se capacitaron 11 personas de la División de Desarrollo Social y Humano, 29 de la División de Presupuesto e Inversión Regional y 6 personas de la División de Administración y Finanzas, por tanto, un total de 46 personas funcionarias del equipo de Fondo Comunidad Activa 8%.	Finalizado



Sistema Transformación Digital

Objetivo: Instalar progresivamente los principios y estándares de gobierno digital en la gestión de los Servicios, para mejorar la calidad de los servicios entregados a las personas (naturales y jurídicas) por el Estado.

Meta: Medir correctamente (8/8)

Responsable:

Comité Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria y Transformación Digital

Efectivo Julio

4/8 = 50%

Avance

De la Etapa 1, Objetivo 1 se encuentra cumplido 1 requisito técnico, de la etapa 1 objetivo 2 se encuentran cumplidos 3 requisitos técnicos.

Etapa 1 Objetivo 1: Poner en funcionamiento una estructura de gobernanza para la implementación del Sistema de Transformación Digital					
E/O/RT	Indicador	Análisis del Período	% Cumplido		
E101RT1	1) Formaliza la Gobernanza del Sistema, incorporando al Comité de Calidad y Experiencia Usuaria, lo correspondiente a Transformación Digital	Se aprueba, vía Resolución N°819, el Comité Calidad de Servicio, Experiencia Usuaria y Transformación Digital.	100% (1/1)		
Etapa 1 Objetivo 2: Efectuar un diagnóstico institucional de brechas en dimensiones estratégicas de transformación digital					
E/O/RT	Indicador	Análisis del Período	% Cumplido		
E102RT1	2) Realiza de Diagnóstico de brechas en dimensiones estratégicas de la transformación digital	Se genera diagnóstico de brechas en dimensiones estratégicas de la transformación digital, a partir del levantamiento del CPAT, la aplicación de pauta de evaluación de sitios web y servicios digitales, y el instrumento marco de referencia de gestión de datos del Estado.	100% (1/1)		
E1O2RT2	3) Aplicación CPAT para identificar procedimientos administrativos y otras tramitaciones para caracterizar a los usuarios	Se actualizó el instrumento CPAT para su cumplimiento el 30 de mayo.	50% (1/2)		
E102RT3	4) Aplicación de Pauta de evaluación de sitios web y servicios digitales	Se aplicó y cargó a la plataforma el instrumento Pauta de evaluación de sitios web y servicios digitales.	100% (1/1)		
E1O2RT4	5) Aplicación Instrumento marco de referencia de gestión de datos del Estado	Se aplicó y cargó el instrumento Marco de Referencia de Gestión de Datos del Estado.	100% (1/1)		
Etapa 2 Objetivo 1: Elaborar y difundir el plan de transformación digital institucional					
N°	Indicador	Análisis del Período	% Cumplido		

Cumplido



E2O1RT1	6) Elaboración de Plan de transformación digital	Se está elaborando el diagnóstico de brechas en dimensiones estratégicas de la Transformación Digital.	0% (0/1)
E2O1RT2	7) Contenidos mínimos Plan de transformación digital	Se elaborará una vez realizado el diagnóstico de brechas en dimensiones estratégicas de la Transformación Digital.	0% (0/1)
E2O1RT3	8) Difusión de Plan de transformación digital	La difusión se realizará una vez elaborado el plan de transformación digital.	0% (0/1)



Indicador 1

Concentración del Gasto Subtítulos 22 y 29

Objetivo: Mejorar la planificación y eficiencia en el gasto público, no concentrando los gastos de operación que se indican en los últimos meses del año.

